TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA- ACTA NÚMERO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES (N° 1383) – 09 DE NOVIEMBRE DE 2017.-

En la ciudad de Casilda, al día nueve del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete, se reúnen en el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal los Sres. Concejales: Mauricio Plancich, Pablo Zanetti, Lorena Casati, Pedro Sanitá, Andrés Golosetti y Antonia Pierucci para llevar a cabo la sesión ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2017. Está ausente con aviso el Concejal Hugo Racca, Presidente del Cuerpo. Preside la Sesión, el Presidente del Concejo Mauricio Plancich, y actúa como Secretario, el Sr. Federico Medera. Siendo las 19:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

(Cabe destacar que la sesión se realiza en la Sala de Reuniones de este Concejo, dado que el Recinto de Sesiones se encuentra momentáneamente cerrado por problemas de índole edilicia.)

Acta de la Sesión anterior. Sin consideraciones, aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Proyecto de Ordenanza Nº 035/17, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a hacer uso de la opción dispuesta por las Leyes Nº 12.305 y 12.306, con el objeto de aumentar un diez por ciento (10%) el impuesto sobre la patente de vehículos, para el año fiscal 2018. Pasa a estudio de comisión.-

Proyecto de Ordenanza Nº 036/17, mediante el cual se refuerzan el crédito de determinadas partidas presupuestarias correspondientes al presente ejercicio. Pasa a estudio de comisión. Copia para todos los Concejales.-

Nota de Expediente Nº 12.227/17, en respuesta a la Nota Nº 121/17, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitó intimar a los propietarios de terrenos que se encuentran en estado de abandono en Barrio UOM. Al respecto, se adjuntan copias de las actas de intimación realizadas por el Departamento Inspección Municipal. Se toma conocimiento. Copia para la Concejal Pierucci.-

Del Secretario de Educación y Cultura, Prof. José Luis Rodríguez, solicitando se exima del impuesto a cargo del espectador al concierto "Entre Amigos", realizado el pasado Viernes 8 de Septiembre, en el Teatro Dante, por la "Banda de Música César Mastroiacovo", en conmemoración a los 76 años de vida institucional. Pasa a estudio de comisión.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

Del Concejal Hugo Racca, informando su ausencia a la presente Sesión Ordinaria. Se toma conocimiento.-

De la Peña Xeneize Casilda, en representación de las distintas filiales de clubes ubicadas en la ciudad, con motivo de agradecimiento de la Declaración Nº 1015/17, mediante la cual se declaró de Interés Municipal la colecta de ropa deportiva "Meté un golazo, sumate a donar", con el objeto de entregarlas a "El Potrero" y a la "Escuelita Deportiva Nueva Roma". Se toma conocimiento.De la Comisión de Preservación de Patrimonio, adjuntando Pre Proyecto de Ordenanza mediante el cual se declara Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Casilda a los inmuebles conocidos como "Casa Díaz" y "Casa Lorenzi", sitos en calle Buenos Aires 2222 y 2430. Pasa a estudio de comisión.-

De la Asociación Vecinal Barrio Alberdi, invitando a participar del 26º Festival de la Tradición que se llevará a cabo en la Plaza del mencionado barrio, el día Sábado 11 de Noviembre, comenzando a las 19 hs., con el Desfile Tradicional desde la intersección de los Bulevares Lisandro de la Torre y 25 de Mayo. Se toma conocimiento.-

De un particular, quien efectúa un reclamo debido a ruidos molestos ocasionados por un galpón de eventos instalado en el centro de manzana, lindante a su domicilio. Se decide remitir copia al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través del área de correspondencia, se de tratamiento al planteo.-

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

Proyecto de Ordenanza, presentado por el Bloque de Concejales del Frente Progresista Cívico y Social, mediante el cual se adhiere a la Ley Provincial Nº 13.584 y en consecuencia a la Ley Nacional Nº 26.385, por la cual se dispone la realización de cursos y actividades de capacitación y promoción en Técnicas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP). En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich, explica: "Esto se da, todos los Concejales estamos trabajando en este sentido, sobre este tema, atento a que la capacitación de la gente puede llegar a salvar muchas vidas... esta es una Ley Provincial que existe hace poquito, la 13.584, que es muy semejante a la Nacional la 26.385, que dispone que la realización de cursos, actividades de capacitación y promoción de técnicas, para la reanimación cardiopulmonar, en el ámbito educativo tanto a nivel medio, como superior, en establecimientos públicos y privados. La Nacional lo plantea en todo el país, y bueno... la Ley Provincial lo plantea que se haga en las escuelas de la provincia...y es por eso, que pedimos que la ciudad de Casilda, obviamente se

adhiera a la Ley, en el sentido de esta ordenanza para que se pueda dar aplicación en este lugar. Muchos no sabemos, a veces, realizar la reanimación cardiopulmonar, y a veces, en algún juzgado, en la calle o en cualquier lado, pueden pasar situaciones de este tipo, que ya han pasado lamentablemente, el desfibrilador sólo no alcanza, para solucionar este tipo de eventos, es necesario que la gente esté capacitada para realizar este tipo de acciones, por ahí, puede salvar una vida. Por lo pronto, pido el pase a estudio a comisión." Sobre el particular, el Concejal Golosetti, expresa:"Uds. tienen presentado algo de eso... sobre ciudades cardio protegidas, y bueno, pedidos de este tipo se hacen con bastante frecuencia, la pregunta es la ley manda a los Municipios a adherir? Sino, incorporar a la obligatoriedad a los empleados municipales, cualquier lugar donde haya reunión de personas, la importancia y la transcendencia, de que haya gente capacitada con eso es mucha, y con una vida que se salve ya es un avance fenomenal... está muy bien y quería saber eso..." En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, expone: "Quiero decir algo al respecto, porque hoy leí, no me acuerdo en qué lugar de la Provincia han hecho esta capacitación para los policías, para... los policías en general y para los jefes también, me parece que es una muy buena iniciativa, y desde la escuela junto con algunas otras instituciones también se viene haciendo porque siempre se considera que es de suma necesidad que todos sepamos... porque, yo también lo he hecho al curso, dos veces, en dos ocasiones, pero si me tocara, sino lo tengo presente de hacer practicado, por ahí es más complicado." El Presidente del Concejo aclara que en 2015, la Municipalidad lo hizo para los empleados, a los cursos. Pasa a estudio de comisión.-

DICTÁMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 3661/17, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se dispone la colocación de "Tachas Reflectivas" en todos los ordenadores de tránsito, ya sea de forma circular o de otro tipo. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3662/17, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se solicita a la Secretaria de Regiones, Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe, se asigne a esta administración, el importe de Pesos Cinco Millones, provenientes de los fondos que por Ley N° 12.385 le corresponde, para ser afectados a gastos corrientes en el marco de la Ley N° 13.655. Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Por Secretaría se da lectura e ingreso al Orden del Día, a una invitación cursada por la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia de Santa Fe y la Municipalidad de Casilda, para participar de la presentación, en Casilda, del Programa "Familias Solidarias", el día Martes 14 de Noviembre, desde la 9:00 hs., en la Sala de Exposiciones del Teatro Dante.-En uso de la palabra, el Concejal Pablo Zanetti, mociona la invitación para la Titular de la OMIC, Oficina Municipal de Información al Consumidor, y al Delegado de la Defensoría del Pueblo en Casilda, a los efectos de tratar, en un encuentro, la problemática que hace a la deficiencia en el funcionamiento del servicio de internet, Arnet, sumado a las fallas históricas, en el servicio de telefonía fija de Telecom. Con la finalidad, de ultimar detalles en la elaboración de un manual de Protocolo y Consejos para que los usuarios sepan cómo manejarse en casos de sufrir inconvenientes. "Yo creo que esta semana nos ha llegado a todos el comentario de la deficiencia en el servicio de internet, sumado, a lo que es... las fallas históricas de Telecom que venimos teniendo. Hace un tiempo habíamos pedido la elaboración de un protocolo de acción en estos casos, yo estuve hablando tanto con la Colo de OMIC (por Isabel Acciarini) y con Ariel de Defensoría (por el Defensor del Pueblo) y algo empezamos a esbozar, hay que terminarlo de armar, y me interesaba sumar la cuestión de Internet. Es un problema coelctivo de la ciudad, dejó de ser una cuestión de particularidades", consideró Zanetti.

Sobre el tema, el Presidente del Concejo, Mauricio Plancih, menciona que sumado al pésimo servicio hay que agregarle el aumento del veinte por ciento (20%) que ya está proyectado por parte del Gobierno Nacional. Además agrega que se puede trabajar una Declaración por parte del Concejo, en este sentido.-

En uso de la palabra, la Concejal Lorena Casati, recuerda a sus pares y a la población en general, que el día Lunes 13 de Noviembre, a las 19 hs., en el Salón Dorado del Palacio Municipal, se va a realizar la Asamblea para la designación de la nueva Comisión de Preservación de Patrimonio, para el período 2018. "Se va a aprobar el Reglamento Interno. Se enviaron, desde aquí de Secretaría, como solicité en la sesión anterior, notas a cuarenta y cuatro (44) instituciones, de la ciudad, algunas ya forman parte, otras estuvieron trabajando en temas específicos. Pero, además solicito que, por Secretaría, cuando se difunda el parte del Concejo, se aproveche para difundirlo en todos los medios de comunicación", puntualizó Casati.-

En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, informa el envío de una Nota a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para que realice una inspección del gabín que se incendió, cercano a las vías del ferrocarril, días pasados; a los efectos de constar si, producto del siniestro que sufrió, representa riesgos de derrumbe, y peligrosidad para vecinos del lugar.-

En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, comenta a sus pares y a la comunidad en conjunto, que, el Jueves 16 de Noviembre, a las 19 hs., se realizará el acto por la imposición de nombres de calles, al sector perteneciente a la Unión Obrera Metalúrgica, en Barrio Yapeyú, de nuestra ciudad.-

Por otro lado, la Edil adjunta por Secretaría del Concejo, reclamo de vecinos, respecto de tareas de reparación de alumbrado, limpieza de malezas y arreglo de calles, entre otros.-

En uso de la palabra, el Presidente del Concejo, Mauricio Plancich, mociona el envío de una Nota felicitando a Facundo Donato, quien representa a Casilda, en Budapest, participando en el Mundial de Kick Boxing. "Es un chico que hace todo a pulmón, que fue agasajado por este Concejo. Mandarla una Nota a la familia de apoyo, ya que por lo menos desde el Estado lo apoyan bastante poco económicamente, por lo menos darle un aliento desde las instituciones locales, para que estos chicos sigan, porque hacen todo, con amor propio, con mucha voluntad, y con apoyo, por allí de gente amiga. El Estado nacional a través de la Secretaría de Deportes lo ayuda poco y nada, así que me parece importante mandarle una Nota", definió Plancich.-

Finalmente, el Concejal Pedro Sanitá saluda a todos los Empleados Municipales, en su día, que se celebró el día 08 de Noviembre.-